



# PLAN ANUAL DE TRABAJO



INSTITUCION	GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD
AÑO PLANIFICADO	2013



APROBADO POR :	JOSE JOAQUIN AGUILAR	
CARGO :	GOBERNADOR DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD	
FECHA DE APROBACION:		

## INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pagina</b>
<b>1 Introducción</b>	3
<b>2 Filosofía Organizacional</b>	4
a) Misión	4
b) Visión	4
c) Valores	4
<b>3 Estructura Organizativa</b>	5
<b>4 Recurso Humano y Financiero</b>	6
a) Recurso Humano	6
b) Recurso Financiero	6
<b>5 FODA</b>	7
a) Fortalezas	7
b) Oportunidades	7
c) Debilidades	8
d) Amenazas	8
<b>Objetivos y Estrategias del Plan Quinquenal 2009-2014</b>	
<b>6 MINGOB</b>	9
<b>7 Acciones y Seguimiento</b>	9
<b>8 Apéndices</b>	10
Anexo I      Detalle Recurso Financiero	11
Anexo II     Detalle Recurso Financiero	12
Anexo III    Reportes del Plan de Seguimiento de Planes	

## 1.-INTRODUCCION

El presente documento constituye el Plan Anual de Trabajo de la Gobernación Política Departamental de La Libertad.

Este instrumento es una exigencia de la Normas Técnicas de Control Interno del Ministerio de Gobernación ente administrativo de las Gobernaciones Departamentales, y su finalidad es la definición clara de las acciones y medidas a tomar desde la Gobernación Departamental de La Libertad en apoyo a la visión institucional y dando consecución de sus objetivos estratégicos

Aquí se detallan elementos de importancia como la filosofía organización de la Gobernación Departamental de La Libertad, la estructura de la misma y el Recurso Humano y Financiero del que se dispone. Se desglosa además el resultado del análisis realizado para la identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Finalmente se proporciona la información detallada de las acciones y actividades con sus costos, responsables, tiempos y demás elementos indispensables para la planificación y seguimiento de acciones, que correspondan con las estrategias planteadas del Ministerio de Gobernación y la función asignada por el Presidente de la Republica a sus representantes en cada uno de los departamentos en especial al Departamento de La Libertad para este quinquenio.

## **2.-Filosofía Organizacional**

### **a).- Misión**

*Articular y coordinar las diferentes políticas públicas, desde el Gabinete de Gestión Departamental de La Libertad; con la participación de sectores no-gubernamentales*

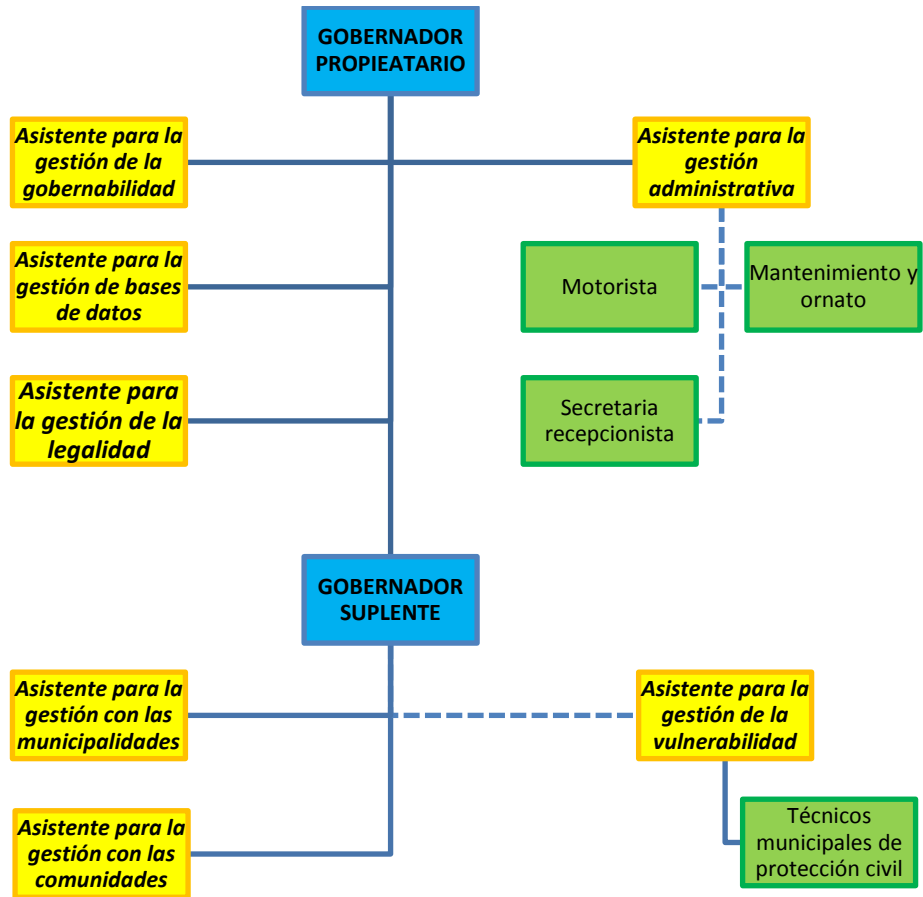
### **b).- Visión**

*Garantizar la Territorialización interinstitucionalizada, de las diferentes políticas públicas, en el Departamento de La Libertad, para reducir la exclusión social*

### **c).- Valores**

- Transparencia
- Solidaridad
- Inclusión
- Identidad
- Participación

### 3.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## 4.- RECURSO HUMANO Y FINANCIERO

### a).- RECURSO HUMANO

Unidad	Función	Nombre del Empleado
<b>Gestión para la Gobernabilidad</b>	Gobernador Propietario	AGUILAR JOVEL, JOSE JOAQUIN
	Asistente para la gestión de la gobernabilidad	VILLALTA FUENTES, JACOB ELI
	Asistente para la gestión de bases de datos	MOLINA DE MERINO CELIA ISABEL
<b>Atención al público</b>	Secretaria recepcionista	ZAVALA DE ANAYA, MARIA ELIZABETH
	Asistente para la gestión de la legalidad	ESTRADA, VERONICA ASTRID
<b>Gestión Administrativa</b>	Asistente para la gestión administrativa	VEGA MARROQUIN, CARLOS ALBERTO
	Motorista	GALEANO, CARLOS HUMBERTO
	Mantenimiento y ornato	AMAYA RODRIGUEZ, ESTER CONSUELO
<b>Gestión Territorial</b>	GOBERNADOR SUPLENTE	GOMEZ VENTURA, JORGE ALBERTO
	Asistente para la gestión con las municipalidades	HERNANDEZ DE GARCIA, ROSARIO DEL CARMEN
	Asistente para la gestión con las comunidades	DIAZ ROMERO, OSCAR ALONSO

## **b).- DETALLE RECURSO FINANCIERO**

En el Anexo I y II de la sección de apéndices se presentan los detalles del Recurso Humano y Financiero para las acciones, actividades y metas a emprender por la Gobernación Departamental de La Libertad y sus diferentes unidades para el año 2012

## **5. FODA (en relación al año anterior, para proyecciones del año siguiente)**

### **a) FORTALEZAS**

1. Excelente relación institucional con los 22 alcaldes de Departamento.
2. Liderazgo gerencial al interior de la gobernación, que ha sabido asignar las funciones a cada miembro, sobre una adecuada administración de las fortalezas y debilidades inherentes a la persona.
3. Fortalecimiento Institucional en cuanto equipo, y recurso humano
4. Instalaciones útiles y funcionales para brindar el servicio a la ciudadanía.
5. El nuevo perfil de la figura del Gobernador, a través de su participación y su rol coordinador en las diferentes actividades y programas del Gobierno Central.
6. Orientación estratégica adecuada del Gabinete Departamental en consonancia con el espíritu del Decreto Ejecutivo 54.
7. Fortalecimiento de la estructura para la prevención y mitigación de desastres.
8. La buena relación interinstitucional, y el trabajo en equipo que como ente rector del sistema de protección civil en el departamento, hemos construido con los técnicos departamentales, municipales y con la Dirección General de Protección Civil.
9. Un recurso humano trabajando acorde a la institucionalidad del Estado, y exento de mezclar dicho trabajo, con las simpatías y/o afiliaciones partidarias que cada quien pueda tener.
10. Personal antiguo conocedor de las políticas administrativas, adaptado a las nuevas directrices internas y a las nuevas funciones o políticas estatales.

## **b) OPORTUNIDADES**

- Desarrollar las actividades de atención al público de forma eficaz y oportuna.
- Capacidad de gestión para dar respuesta a las demandas planteadas por los habitantes del Departamento.
- Capacidad de respuesta a la población que habita en zonas de riesgo en situaciones de desastre y emergencia.

## **c) DEBILIDADES**

1. No contar con instalaciones propias, amplias y con mejor ubicación para el nuevo rol de la Gobernación.
2. No contar con un presupuesto propio para el funcionamiento institucional que imposibilita la adquisición y contratación de recursos.
3. Salarios no acordes a las nuevas funciones, atribuciones y capacidades acumuladas del personal de Gobernación
4. No contar con un Gestor de Proyectos, un Secretario Jurídico y un programador informático, que le permita al Gobernador enfocarse en su función netamente política.
5. Contar con un solo motorista para los tres vehículos asignados.
6. No contar con una plaza de ordenanza a efectos de mantener limpias las instalaciones.

## **d) AMENAZAS**

- Falta de espacio, para almacenar lo necesario en situaciones de emergencia, asimismo el desconocimiento de la población de la ubicación y los servicios que presta la gobernación.
- Deficiencia en las prestaciones de servicio.
- Falta de motivación para el desempeño de labores.
- Falta de asistencia técnica.
- Incumplimiento a las diferentes misiones oficiales.



## 6.-OBJETIVOS ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTRATEGICO QUINQUENAL MIGOB ASOCIADOS A SU PLAN DE TRABAJO.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>
Velar por la buena implementación, de las políticas internas del Gobierno Central a nivel Departamental, en coordinación con los Alcaldes Municipales, las Diferentes Carteras de Estado y demás Funcionarios del Departamento.	Establecer mecanismos de concertación y articulación de esfuerzos, ágil y efectiva, entre GOES, Gobiernos Locales y otros organismos de gestión.
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Estrategias Especificas</b>
Fomento a la participación Ciudadana	Creación de Organismos Ciudadanos Departamentales
Fortalecimiento de la Transparencia	Eventos de Rendición de Cuentas
Modernización y Desarrollo Integral	Desarrollo y Capacitación al recurso humano
	Estandarización y documentación de procesos internos
	Definición de un organigrama Institucional de funciones

## 7.- ACCIONES Y SEGUIMIENTO

En el Anexo III de la sección de apéndices se presentan los reportes generados a través del SSP (Sistema de Seguimiento de Planes), en ello se visualiza las acciones, actividades y metas a emprender por la Gobernación Departamental de La Libertad y sus diferentes unidades para el año 2012

## 8.- APENDICES

### **Anexo I**

DETALLE RECURSO FINANCIERO *Recurso Humano*

### **Anexo II**

DETALLE RECURSO FINANCIERO (*Presupuesto- detalle financiero*)

### **Anexo III**

Reportes del Plan de Seguimiento de Planes

## Anexo I

### DETALLE RECURSO FINANCIERO *Recurso Humano*

<b>Gestión para la Gobernabilidad</b>					
AGUILAR JOVEL, JOSE JOAQUIN	\$ 121.50	\$ 51.43	\$ 336.15	\$ 1,972.93	\$24,011.31
VILLALTA FUENTES, JACOB ELI	\$ 44.55	\$ 49.50	\$ 336.15	\$ 754.05	<b>\$ 9,384.75</b>
MOLINA DE MERINO CELIA ISABEL	\$ 23.76	\$ 26.40	\$ 336.15	\$ 402.16	\$ 5,162.07
					<b>\$ 38,558.13</b>

<b>Atención al publico</b>					
ZAVALA DE ANAYA, MARIA ELIZABETH	\$ 35.93	\$ 39.92	\$ 336.15	\$ 608.09	\$ 7,633.26
ESTRADA, VERONICA ASTRID	\$ 29.85	\$ 33.17	\$ 336.15	\$ 505.22	\$ 6,398.77
					<b>\$ 14,032.03</b>

<b>Gestión Administraba</b>					
VEGA MARROQUIN, CARLOS ALBERTO	\$ 28.40	\$ 31.56	\$ 336.15	\$ 480.73	\$ 6,104.96
GALEANO, CARLOS HUMBERTO	\$ 20.25	\$ 22.50	\$ 336.15	\$ 342.75	\$ 4,449.15
AMAYA RODRIGUEZ, ESTER CONSUELO	\$ 24.66	\$ 27.40	\$ 336.15	\$ 417.38	\$ 5,344.71
					<b>\$ 15,898.82</b>

<b>Gestión Territorial</b>					
GOMEZ VENTURA, JORGE ALBERTO	\$ 71.55	\$ 51.43	\$ 336.15	\$ 1,182.98	\$14,531.91
HERNANDEZ DE GARCIA, ROSARIO DEL CARMEN	\$ 33.77	\$ 37.52	\$ 336.15	\$ 571.57	\$ 7,194.98
DIAZ ROMERO, OSCAR ALONSO	\$ 23.76	\$ 26.40	\$ 336.15	\$ 402.16	\$ 5,162.07
					<b>\$ 26,888.96</b>

<b><i>Unidad</i></b>	<b><i>Proporciones</i></b>	<b><i>Salarios</i></b>
Gestión para la Gobernabilidad	40.00	\$ 38,558.13
Atención al público	15.00	\$ 14,032.03
Gestión Administrativa	17.00	\$ 15,898.82
Gestión Territorial	28.00	\$ 26,888.96
	<b>100.00</b>	<b>\$ 95,377.94</b>

**Anexo II**

DETALLE RECURSO FINANCIERO (Presupuesto- detalle financiero)

---

**1**

**3**

---

1

4

---

**1**

**5**